

110728

REIPACART S.A.

Samborondon, Marzo 14 del 2016

Señor

JUAN VIRGILIO GUALE MALAVE

Ciudad.-

De mi consideración:

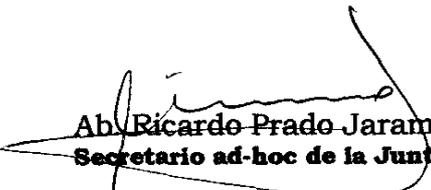
Cumplo en informar a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **REIPACART S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el plazo de **TRES AÑOS**.

Entre sus funciones usted tendrá de forma individual la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía.

REIPACART S.A. se constituyó el 3 de Diciembre del 2002 mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñonez Velásquez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de Enero del 2003. Posteriormente, cambio su domicilio y reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda el 16 de Junio del 2005 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 24 de Agosto del 2005.

Particular que informo a usted para los fines de Ley.

Atentamente,


Ab. Ricardo Prado Jaramillo
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **REIPACART S.A.**- Samborondon, Marzo 14 del 2016.


Juan Virgilio Guale Malavé
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 0904054830



TRÁMITE NÚMERO: 1003

2434510QUGBDAG

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

	447
	01/04/2016
	232
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

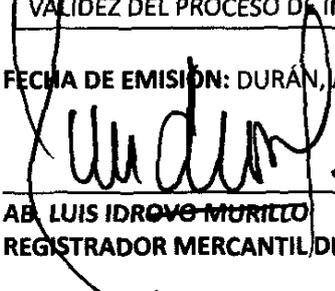
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REIPACART S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALE MALAVE JUAN VIRGILIO
IDENTIFICACIÓN	0904054830
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL, Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

11 MAY 2016

RECIBIDO

Hora 11:35
Firma GERESIO